FEMINIZACION DE LA POBREZA: LAS JEFAS DE HOGAR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

Amalia Testa

El propósito de este trabajo es analizar las condiciones de la jefatura de hogar femenina, mujeres que enfrentan la contingencia de construir un mundo doméstico a partir de otros vínculos que no es el conyugal. La ausencia de un marido-compañero no constituye, obviamente, la única circunstancia relevante. Tener o no tener hijos, padres u otros parientes representan también factores a partir de los cuales se conforman las alternativas de organización de lo cotidiano.

En algunos estudios sobre la jefatura se sugiere que este fenómeno constituye un rasgo característico de la vida familiar de la población más desfavorecida, pero en pocos se considera esta estructura desde la perspectiva teórico-metodológica del género. Para otras investigaciones la interpretación del aumento de las familias encabezadas por mujeres se vincula a dos situaciones diferentes: la apertura de opciones para las mujeres de sectores sociales altos y medios, y las condiciones de vida de los hogares de sectores sociales bajos, que generan inestabilidad familiar y personal.

Esta investigación revela la existencia en la provincia de Buenos Aires de un número relativamente alto de hogares dirigidos por mujeres y aborda las características demográficas, educacionales y ocupacionales de las mujeres que jefatean sus hogares, los problemas que deben resolver y las estrategias que desarrollan para enfrentar la situación.

De hecho, predominan en la provincia y en Argentina arreglos domésticos organizados en torno a un núcleo conyugal. No obstante, la emergencia y el incremento reciente de otros arreglos revelan que el modelo conyugal no conforma un patrón válido para todos y sugiere la fuerte presencia de fuerzas de cambio en los patrones sociales de relaciones de género capaces de formar nuevos modelos de vida.

---

* En este trabajo tomamos, fundamentalmente los datos cuantitativos y su análisis, de la investigación: "Las mujeres jefas de hogar en la provincia de Buenos Aires " que se realizó con un subsidio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (C.I.C) bajo la dirección de la Lic. María del Carmen Feijoó a comienzos de la década de los noventa.

Introducción

La cuestión de la mujer como problemática específica comienza a plantearse en América Latina en la segunda mitad de este siglo. En la mayoría de los casos, y desde distintas perspectivas teóricas, esta aproximación tuvo como eje de discusión la relación Mujer y Desarrollo. La teoría de la modernización, sostuvo en los años sesenta, que el avance de la industrialización y la consecuente urbanización en los países subdesarrollados traerían consigo valores igualitarios, entre otros los referidos a la mujer, ayudándoles a mejorar sus condiciones de vida. Pasada la euforia de esa década, se buscan los factores que inciden en la situación de la mujer y se proponen programas -educación y empleo- que esencialmente tendían a modificar su comportamiento reproductivo, pero no existió preocupación alguna por los problemas de subordinación de las mujeres ni por su relación con procesos de clase. En este caso la mujer es considerada como un recurso económico, en tanto podía participar de la fuerza de trabajo; entonces se convirtió en objeto de políticas dirigidas a la universalización de la educación y a la creación de nuevos empleos. En ambos casos la "participación" de las mujeres estuvo limitada a la recepción de los planes, sin que éstos tomaran en cuenta la especificidad del género.

A partir de la declaración del Decenio de la Mujer en 1975,[1] el tratamiento de esta problemática experimenta un vuelco sustancial. Los análisis feministas muestran que los problemas de las latinoamericanas no derivan de su falta de integración al proceso de desarrollo sino de que están íntimamente integradas en los escalones más bajos de la estructura de producción y acumulación y como sostiene Rosario Aguirre[2] se impone un análisis de la relación entre las desigualdades de clase y género para explicar las limitaciones y posibilidades de las acciones tendientes a mejorar la condición de la mujer.

La información recogida en censos de población y encuestas de hogares en los últimos años, muestra los cambios ocurridos en dos áreas principales: la participación en la actividad económica de las mujeres y la posición que ocupan en el hogar, especialmente la situación de las jefas de hogar, aspectos ambos que configuran la actual posición de las mujeres latinoamericanas. La crisis por la que atraviesan los países de América Latina ha significado una agudización de esos cambios reflejada por ejemplo, en la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo y en el aumento de los hogares a su cargo. Las tasas de participación económica femenina -entre 1960 y 1985- aumentan en general mientras que las tasas masculinas descienden en todos los países.[3] En los ochenta, a

pesar de la crisis y de las políticas de ajuste, las tasas de actividad femenina continúan en aumento, los niveles de desocupación son altos y una proporción mayoritaria de trabajadoras ocupa los estratos de más bajos ingresos.

Las mujeres ingresaron al mundo del trabajo remunerado acompañando el crecimiento del sector servicios. Aquellas que poseían credenciales educativas comenzaron a desempeñarse en los servicios sociales y comunales y en los financieros. Las trabajadoras sin instrucción formal lo hicieron en los servicios personales. A su vez esta participación se ha caracterizado por la concentración de las trabajadoras en ciertas ocupaciones, por lo general de menor status e inferior remuneración que las de sus pares masculinos. Esta diferenciación entre los sexos en términos ocupacionales y de remuneración creó nuevos patrones de desigualdad social.[4]

La impronta de la incorporación sostenida de la mujer al trabajo -un informe elaborado en base a datos censales de diecinueve países latinoamericanos reveló que entre 1960-1995 el número de mujeres económicamente activas se triplicó, pasó de 18 a 57 millones, mientras que el de los hombres no alcanzó a duplicarse, en la Argentina, el incremento de la actividad femenina aumentó casi siete puntos en el período 1990-95, y sólo en 1994-95 subió 3.6 puntos- implica discutir qué cambios están ocurriendo en la sociedad y en la estratificación social como efecto de este nuevo proceso social pues a pesar de la importante incorporación de mujeres en la esfera pública, siguen vigentes rasgos de la sociedad patriarcal, donde impera una clara separación entre lo público y lo privado.

Así, mientras los hombres desempeñan un amplio espectro de ocupaciones que definen su identidad sexual, las mujeres ocupan un número restringido de ocupaciones "femeninas" de bajo prestigio e ingresos vinculadas a las tareas que se realizan en la esfera privada. Las responsabilidades en la esfera de la reproducción también contribuyen a la segregación, particularmente porque las trabajadoras con obligaciones familiares prefieren ocupaciones que les permitan compatibilizar roles productivos y reproductivos.[5]

En cuanto a la posición que ocupa la mujer en el hogar -especialmente las jefas- el aumento de la jefatura femenina fundamentalmente en los países en desarrollo parece estar estrechamente relacionado con procesos de modernización asociados a ciertas estrategias de desarrollo económico.[6]

Sin embargo, la interpretación del incremento de familias

encabezadas por mujeres para otros autores se vincula a la apertura de opciones para las mujeres de sectores sociales altos y medios como así también a las condiciones de vida de los hogares de sectores sociales bajos que generan inestabilidad familiar y personal,[7] a las crecientes cesantías masculinas y a la diversidad de formas que asume la migración temporal. En este último caso es de destacar la situación de deterioro de las condiciones de vida en que quedan las mujeres solas a cargo de grupos familiares conformados por ancianos y niños. En estos casos coexiste un nivel de reproducción económica mínimo, a veces con altos niveles de reproducción biológica, ya que entre las más pobres la fecundidad es más alta.

En otras investigaciones se consideran ciertas condiciones para la emergencia, persistencia y permanencia de las familias "madre-niños", una de ellas, la posibilidad de las mujeres de tener acceso a un trabajo remunerado y que puedan realizar arreglos para el cuidado de los niños. En este sentido, la existencia de redes informales de ayuda mutua y las características del trabajo informal permiten a las mujeres de menores recursos algunas vías reales para plantearse una vida sin un compañero/marido.

Otros trabajos concentran en el tema de la pobreza el aumento de las familias dirigidas por mujeres. Barroso señala que, paradójicamente, en las sociedades que hasta muy recientemente mantenían la tradición de sistemas familiares estables dirigidos por hombres, la pobreza ha propiciado el surgimiento y expansión de las familias encabezadas por mujeres.[8]

En el debate internacional, la expresión "feminización de la pobreza" fue acuñada para destacar el peso que estas familias representaban en los estratos más empobrecidos de la población en países avanzados. No obstante, compartiendo con precauciones el diagnóstico según el cual "las mujeres jefas de familia son las más pobres entre los pobres", es necesario reflexionar sobre el hecho de que la pobreza se debe a que las mujeres tienen menor capacidad de generar ingresos que los hombres, lo que no es particular de esta categoría de mujeres sino que tiene que ver, por ejemplo con la discriminación por sexo en el mercado de trabajo, con las limitaciones de tiempo y movilidad, sobrecarga de trabajo y la división del trabajo en función de los sexos y no a la ausencia de un varón al frente de la familia. Al poner el acento en los problemas de la pobreza se corre el riesgo de perder de vista la subordinación que padece como género .

Las jefaturas de hogar femeninas pueden estar contenidas en

diversos contextos sociales tanto de clase, etnias, nacionalidades[9] como de posibilidades reales de obtención y manejo de los recursos necesarios para mantenerse y mantener la familia, pero además con recursos emocionales diferentes, que hacen que aún una mujer pobre elija quedarse sola o pueda elaborar estrategias ante la disolución de la pareja conyugal. Así como hay una respuesta social diferente hacia una viuda o hacia una divorciada, también la mujer se sitúa diferente si es viuda o si por elección no tiene actualmente un compañero/marido. El elemento electivo que subyace a las separaciones no ha sido suficientemente tomado en cuenta.

Finalmente, el nivel educativo de las mujeres jefas de hogares implica una mayor conciencia de sus potencialidades -por el efecto que produce en sus posibilidades de inserción laboral-. Sin embargo, si bien las mejoras en el nivel educativo de la mujer implican "mejores" condiciones para que asuman sus roles, para que adquieran una mayor confianza en sí mismas y revaloren sus capacidades no podemos perder de vista que la segregación ocupacional de género es universal y hace que muchas profesiones y oficios se definan como "femeninos" o "masculinos" a pesar de que lo que se considera masculino o femenino varía según clase, etnias, nacionalidades, etc. y está cambiando alrededor del mundo. Esta segregación hace que las leyes de "igual salario por igual trabajo" universalizadas en las legislaciones laborales de distintos países, en la práctica deviene lo contrario, o el trabajo está en sí devaluado porque es pasible de ser ocupado por mujeres o es su condición de mujer la que provoca la devaluación de su salario. La segregación ocupacional, por otro lado, tiene sus raíces en el sistema educativo donde se consolida la socialización de niñas y niños y se las canaliza hacia el mercado de trabajo.[10]

En la década de los noventa, la situación inicial de las mujeres es sustancialmente diferente de lo que era en la décadas anteriores. En efecto, se reconoce su incorporación a la educación y al trabajo remunerado, se ha avanzado en materia legislativa -desde el derecho al sufragio hasta la aceptación de su participación ciudadana y política- y existen nuevos códigos y modelos en materia de comunicación. Sin embargo, todavía se registran fuertes diferencias en los logros alcanzados por las mujeres, importantes desniveles en sus condiciones de vida y, sobre todo, inequidades en cuanto a sus derechos individuales.

La jefatura femenina

Desde una perspectiva socio-demográfica, las estadísticas

subestiman el peso de las jefas de hogar en la población porque la forma en que se recoge la información no permite un registro objetivo. La clasificación de "jefe de hogar" por la designación que de él hacen los otros miembros del hogar, incluye indudablemente elementos de tradición, cultura y género que sesgan la utilización de este concepto aplicado a la mujer y señalan como jefe del mismo al hombre aunque éste no ejerza la jefatura, no sea ni el principal perceptor de ingresos, ni el de mayor edad, ni quien toma las principales decisiones.

Por otra parte en ninguna definición se contempla muy claramente la posibilidad de una jefatura compartida, es decir, en que imperen relaciones de igualdad entre la pareja, lo que estaría indicando de algún modo, que en la información de censos de población y encuestas de hogares se representa la situación socialmente aceptada de género imperante en la constitución jerárquica de la pareja conyugal.

El discurso patriarcal considera al padre -pater familias- como la autoridad máxima en la familia. Su jefatura no necesita explicitaciones, pues se inscribe en un supuesto ordenamiento natural, biológico. Este supuesto orden natural también atribuye una relación unilineal entre autoridad y masculinidad: "si en la unidad doméstica hay un hombre, este es el jefe de hogar".[11]

En Argentina, la concepción del hombre como autoridad máxima de la familia es todavía la representación social predominante -lo dicen censos y encuestas-. Sin embargo, han comenzado a generarse procesos políticos, económicos y emocionales, que ponen en cuestión la relación tradicional "natural" entre jerarquía de autoridad y género.

¿Qué es una jefa?

Muchos trabajos teóricos -como venimos viendo- hablan de una alta presencia de mujeres jefas de familia como una realidad creciente en nuestra sociedad y en otras del mundo. Sin embargo, vemos que los datos censales -poco confiables- por problemas derivados del carácter genérico de la definición de jefe de hogar, ocultan, invisibilizan el protagonismo de las mujeres al frente de los mismos. Lo que demostraría la persistencia de los contenidos de género -en cuanto a la distribución de funciones y autoridad- en las familias conyugales de nuestro país.

El modelo de familia que de una u otra manera nos inculcó nuestra cultura, es el del hombre proveedor, el papá que trae el pan a la casa y la mujer, madre, ama de casa, que si trabaja lo hace sólo para "ayudar a la casa".

La condición de una mujer como "jefa de familia" no es más que un momento en la vida de la mujer -ausencia del compañero- recayendo sobre ella en una época de difícil permeabilidad al mercado de trabajo la responsabilidad principal en el sostenimiento económico del grupo doméstico.[12]

En Perú, Delpino afirma, que los diferentes tipos de jefas de familia pueden estar asociados a etapas de la vida de la mujer y sostiene que hay mujeres que son siempre jefas de familia, las madres solteras, pero existe otra categoría de mujeres que devienen en jefas por otras causas. Para que ambos casos sean considerados dentro de la categoría de jefas se requiere que la mujer constituya su propio grupo familiar, independiente de una familia extensa.[13]

La Cepal considera la jefatura femenina desde una perspectiva más analítica y propone construir una tipología que dé cuenta de las posibles situaciones en que podemos encontrar a las mujeres latinoamericanas: separadas y divorciadas, desunidas involuntariamente, con relaciones libres o uniones consensuales, en concubinato estable y solas.[14]

Entonces, jefas de hogar son todas aquellas mujeres que no cuentan con un compañero estable o si lo tienen sobre ellas recae la responsabilidad del sustento diario y de las decisiones en el grupo familiar. Las complejidades de la vida contemporánea alteraron el esquema original de género y aunque "no aparezcan" en los datos que convencionalmente se recogen hoy muchas mujeres aportan el ingreso principal o el único para sostener a los suyos. No estamos viviendo en el mundo que creemos y es necesario construir sobre nuevas realidades.[15]

El reconocimiento de las mujeres en la jefatura familiar introduce cambios en la dinámica del grupo y un nuevo rol en la estructura de poder al interior de la familia. Sin embargo, la condición de "jefe" para la mujer también se traduce en una doble carga: la familiar y la económica. Mientras sigue ejerciendo su papel en la reproducción social, como jefe debe proveer el sustento económico del grupo familiar, y aún en el caso de que la mujer no ejerza la jefatura pero trabaje fuera del hogar debe organizar cotidianamente su vida entre la tarea doméstica que implicará más o menos tiempo según el número y edad de los hijos y el trabajo extradoméstico, cuyo tiempo varía inversamente con el dedicado a las tareas domésticas.[16]

La participación de la mujer en el mercado laboral también está condicionada por las "necesidades" de la unidad doméstica, en aquellas compuestas por familias nucleares o aún por familias extensas, el trabajo

generador de recursos realizado por las mujeres a cargo de las tareas domésticas es considerado como "secundario", es decir como complemento del ingreso del hombre; en otros casos el trabajo extradoméstico aunque percibido como secundario es más o menos estable; pero es en el caso de los hogares encabezados por mujeres en los cuales el trabajo extradoméstico -agregado a sus tareas domésticas- constituye el recurso básico para la satisfacción de necesidades durante largos períodos o aún como pautas de vida "normal".

Dos tiempos rigen la vida de una jefa, el tiempo de trabajo fuera del hogar, del cual dependen los ingresos de todo el grupo familiar -y seguramente no sólo los ingresos, sino por ejemplo el acceso a servicios médicos- y el tiempo de trabajo doméstico en el cual si bien existe la obligatoriedad de cumplir determinadas tareas hay cierta libertad de cuándo cumplirlas. No obstante la incorporación de la mujer en actividades fuera del hogar, una parte importante de su vida permanece vinculada al ámbito doméstico.[17]

La mayoría de las mujeres que sostienen el hogar, no son conscientes de ello, sobre todo porque no consideran la tarea de la casa como un trabajo, sino como su obligación de esposas. Este doble rol laboral, el del trabajo visible e invisible, hace que esa función de doble trabajadora no se reconozca ni social o aún individualmente como lo vimos en el ejemplo de la encuesta. Más del cincuenta por ciento de mujeres latinoamericanas son jefas de familia y muchas de ellas no han reflexionado sobre esta diferencia genérica y creen que su situación de solas y proveedoras, es una excepción, una desgracia individual. Además si la jefatura sólo es reconocida por ausencia del hombre, no hace sino agudizar la marginación social de las mujeres jefas, sobre todo si es asumida únicamente por presión de factores externos y no una decisión pensada y subjetiva de la mujer.

Las jefas con ocupación remunerada se enfrentan a una doble jornada al llegar al hogar, pues tienen que ocuparse no sólo de las tareas domésticas sino de aquellas otras para las cuales no todas ellas están entrenadas.[18] La mujer al frente del hogar está simultáneamente tratando de realizar dos actividades, en el mercado laboral y dentro del hogar, o de otro modo, esa mujer compelida a la condición de jefa, condicionada además por su situación familiar que no le permite aprovechar libremente las posibilidades que el mercado le ofrece, no dispone de tiempo para trabajar una jornada completa lo que le implicará una inserción laboral a tiempo parcial y principalmente en actividades económicas informales y en condiciones de empleo precario. En todos los países donde existe una

presencia importante de jefas de familia, la gran mayoría de éstas se encuentran bajo la línea de pobreza.[19] La jefatura de familia a cargo de la mujer está estrechamente ligada a condiciones de pobreza en un doble juego, la situación de pobreza incide en la constitución de hogares jefeados por mujeres, y el grado de pobreza es determinado por la jefatura de las mujeres en la medida que éstas reciben menos ingresos que los hombres en una sociedad constituida para fortalecer social y culturalmente los lugares del varón. Los estereotipos y prejuicios que alimentan las concepciones genéricas en nuestra sociedad, como las de muchas otras de occidente, son responsables de la desigualdad de las mujeres vis 'a vis los varones en materia de oportunidades ocupacionales, educacionales, políticas, etc... Porque la dimensión de género es una dimensión de la desigualdad social, invisible hasta hace unas pocas décadas por estar subsumida en la dimensión económica tanto para las teorías de las clases sociales como en las de la estratificación social.[20]

Análisis de las principales características de los jefes/as de hogar a través de datos generales

Los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 y los tabulados especiales producidos por la Dirección General de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires permiten un análisis de las características de los jefes/jefas de hogar por lugar de residencia. Hemos adoptado el sexo del jefe de familia -varón, mujer- como variable de control básica, trabajándola por edad, nivel de instrucción, estado civil y condición de actividad. En el caso de los tabulados de las jefas de familia[21] nos revelan lo siguiente respecto al tema que nos convoca:

Al estudiar la jefatura por sexo, encontramos en primera instancia que ante la presencia de los dos cónyuges la jefatura es predominantemente masculina, como se puede observar en el cuadro I. Para nuestros datos, 67.9% de varones jefes entre los casados y 6.9% en las uniones de hecho, es decir alrededor de un 74.8% para el total provincial de jefatura masculina cuando hay uniones conyugales.

Veamos a las mujeres, más del 50% de ellas son viudas, siendo las solteras el segundo grupo más importante en esta distribución. Así el fenómeno de la jefatura femenina se concentra principalmente en las categorías de viudas, solteras y separadas, que en conjunto constituían en 1980 el 81% de las jefas de hogar bonaerenses. Si analizamos el fenómeno en términos de la "situación familiar"[22] de las jefas de hogar vemos que la jefatura femenina se incrementa significativamente en "ausencia de un

compañero", siendo el sexo el que condiciona totalmente la jefatura (19%) en "presencia de un compañero". Entonces cuando hay unión conyugal la jefatura se ejerce conforme las pautas sociales relativas al casamiento civil-religioso de los cónyuges que refuerza las identidades culturales y de genero. Desde esta perspectiva, la mujer sólo asume explícitamente la jefatura en ausencia del varón, por lo tanto no hay cambios sociales y culturales en los roles masculino y femenino, sino que es una condición a la cual se ven compelidas las mujeres ante la ausencia del varón. Entonces esta noción de jefe- mujer es aplicable en la mayoría de los casos cuando la jefatura es de hecho femenina, sin que ello implique una des-generización de los roles.[23]

Entonces, repito, los resultados hallados en cuanto a la proporción de hogares encabezados por mujeres (17%) subestiman la realidad, por la forma de autodefinición personal que tiene el concepto de "jefe de hogar": aquel que se supone dueño de la vivienda, el que proporciona los ingresos para el hogar, el hombre[24]. Por consiguiente ocurre que en los casos de mujeres que asumen el rol de proveer económicamente a la familia no aparezcan ellas como jefas sino que cualquier hombre en la familia que se defina como tal reproduciendo así las pautas culturales.

Ciclo de vida/curso de vida: mujeres viudas, solteras y separadas

El análisis del cuadro II nos indica que un 55% aproximadamente de las mujeres jefas de hogar, en la década de los ochenta en la provincia de Buenos Aires tienen entre 25 y 60 años; y son mayores de 60 años el 42%.[25] Si tomamos los 45 años como fin del período fértil de la mujer, más de un 74% de los hogares "femeninos" están dirigidos por mujeres que han terminado su período de fertilidad. De ellas, las viudas afianzan su jefatura a medida que van cumpliendo su curso de vida para llegar a un 63% de jefatura cuando alcanzan los 60 años. Las solteras en cambio, tienen una trayectoria diferente a las viudas, es decir consolidaron sus jefaturas ante el imperativo biológico y cultural de la procreación que las convierte en madres sin compañeros o maridos y quedan jefateando estos hogares precarios.

Antes de seguir avanzando, resulta válida una reflexión relacionada con el "cambio" que experimentaron las mujeres en las últimas décadas como resultado de su súbita presencia en la esfera social, económica y política y si esos logros fueron acompañados de un cambio en sus tradicionales roles de género.

En nuestro trabajo investigativo uno de los ejes medulares fue

justamente indagar acerca de si realmente ocurren cambios en las jefas de familia; si "todas" las jefas son conscientes de esos cambios o si en esa toma de conciencia tiene algo que ver la jefatura "por opción" o "por determinación". A la luz de las evidencias que sobre las jefas de familia recogimos en el trabajo de campo queda bastante claro el impacto emocional que implica asumir la jefatura, que los elementos potenciadores del cambio son variados y que mucho tiene que ver cuando la mujer "decide" objetiva y subjetivamente ser jefa, el "cómo" asume su nuevo rol.[26]

Tomando la variable tipo de hogar vemos que, nuestros datos -cuadros III y IV- indican que más de la mitad de los unipersonales están a cargo de mujeres -52%- en los que están sobrerepresentadas las viudas, nos sigue confirmando que la jefatura femenina tiene un peso fuerte en esta categoría de hogares, constituidos por mujeres solas, viudas que no han vuelto a casarse, es decir una especial estructura de hogar.

Cuando el hogar se complejiza -en cuanto a la cantidad de miembros que lo integran- disminuye la presencia de jefas mujeres. Automáticamente la mujer pierde la jefatura del hogar en beneficio de un varón, aún en el caso de que ella sea el principal sostén económico o quien toma la decisiones.

Y la última situación que hemos observado son porcentajes, si bien mínimos, entre las casadas y las unidas de hecho de una jefatura "reconocida" en presencia de un varón en el hogar, situación que podría estar sugiriendo una leve pauta de cambio en la explicitación y reconocimiento del fenómeno de la mujer como jefa de hogar aunque esté presente el varón como así también una mejor medición de la situación.

Participación de la mujer en el mercado laboral

El cuadro V analiza los datos de la condición de actividad de las jefas de hogar bonaerenses y revela que un 37,6% de ellas son activas y un 62.4% inactivas. Estas últimas serían en su mayoría las jefas de hogares unipersonales, sobre todo viudas, de quienes hablábamos en párrafos anteriores que ejercen una jefatura entendida en términos de autoridad o jerarquía etaria sin que ello implique una responsabilidad económica para con otros. Paradojalmente se mantienen asimismas no necesitan ayudas económicas de otros/as rompiendo los modelos de género establecidos en la sociedad. Se distribuyen mayoritariamente en las categorías "jubilada o pensionada" y "cuida del hogar" (95.5%) -cuadro 8- y el 77,7% de estas jefas inactivas no tienen compañero.

El cuadro VII analiza la distribución de las jefas activas por

categoría de actividad y curso de vida, se ve que son mayoritariamente asalariadas- obreras y empleadas -78.2%- y en las categorías cuenta propia y patrón o socio tenemos a un 16.4% y un 3% de ellas respectivamente. Con relación a su curso de vida -viudas, solteras y separadas- la ausencia de un compañero ejerce un efecto impulsor en la participación económica de las jefas -81.2%- en el mercado de trabajo bonaerense.[27]

El análisis comparativo de la condición de actividad económica -cuadros V y VI- de la población femenina de la provincia de Buenos Aires para 1980 -jefas y no jefas- revela que ambos grupos tienen una importante participación en el mercado laboral hasta los 60 años y aunque a esa altura de sus vidas la actividad decae muchísimo con relación a otros tramos de edad siguen trabajando. En conclusión en todos los grupos etarios la participación económica es muy alta y es más alta cuando la mujer ejerce la jefatura.[28]

Características educacionales de los jefes de hogar

El análisis conjunto jefatura de hogar -masculina, femenina- y educación -cuadro IX- revela que existen diferencias en los sexos en cuanto al nivel educacional alcanzado. Para todos los niveles que implican más años de educación, la diferencia favorece a los jefes varones. La excepción la constituye justamente el nivel más bajo donde casi un 50% de las jefas mujeres nunca asistió a la escuela o tiene la primaria incompleta. En el caso de los jefes varones el porcentaje es menor -35%-. En la categoría "educación primaria completa o secundaria incompleta" un 50% de los varones alcanzó ese nivel mientras que para la mujer el porcentaje alcanza al 40%. En los niveles superiores la diferencia es pequeña pero aun así persiste en favor de los varones, 10.8% en la categoría secundario completo o universitario incompleto para ellos, 9.1% para ellas y en el último nivel 3.4% para los jefes varones y 2.1% para las jefas.

Estos desniveles educacionales, hallados en nuestros datos, en varones jefes y mujeres jefas de hogar son explicados en principio por las diferencias sociales, culturales y de género que siempre prevalecieron en la sociedad.[29] Sin embargo, considerando a los jefes/jefas económicamente activos/as -ocupados/as- las diferencias se atenúan, y en los niveles superiores los porcentajes se invierten haciéndose favorables a las mujeres. Las posibilidades de inserción laboral entre las jefas activas son mejores para aquéllas con educación superior como consecuencia de la selección que hace el mercado en la contratación de trabajadores en términos de capacitación formal en detrimento de aquellas otras que no alcanzan los

niveles necesarios para mantener los hogares que jefatean los que se sumergen en la precariedad.[30]

Primeras conclusiones

En este trabajo hemos tratado de aproximarnos mediante los datos censales a una realidad específica, la de las jefas de hogares de la Provincia de Buenos Aires en los años ochenta. La bibliografía crítica sobre el tema aporta datos abundantes acerca de las jefaturas femeninas especialmente haciendo hincapié en que estos son los hogares más vulnerables a la pobreza. Nuestros datos presentados sobre la educación y las posibilidades laborales de las mujeres con menos recursos aportan en ese mismo sentido.

Sin embargo, nuestro estudio nos ha permitido reflexionar sobre lo siguiente, cómo la condición de jefa de hogar aparece "subestimada" en los datos censales recogidos en "campo" y en las estadísticas elaboradas: la mujer, habiendo un varón en el hogar y aún siendo ella el sostén, no aparece asumiendo tal lugar y obviamente, las preguntas censales tampoco se lo otorgan.

Es indudable entonces que en el imaginario social, las mujeres tienen en el hogar lugares fijos asignados, son las segundas después del varón y ni siquiera las cédulas censales más avanzadas y aun los datos más refinados plantean, para todas las mujeres, en sus diferentes edades o condición social, jefaturas compartidas. Los roles jeráquicos están asignados en favor del varón, sea éste o no, el jefe del hogar.

Las mujeres, ocupando en la práctica los lugares de gestión del hogar, se amilanan frente a las instancias institucionales de cualquier tipo, y no reivindican para ellas un reconocimiento igualitario a su "situación de vida", nada más pensar que en numerosos establecimientos escolares, aún, la planilla de inscripción sólo reconoce al varón como el único de los dos "padre o tutor encargado" de los hijos/as, y ¿ellas, las mujeres que los crían y trabajan?, ¿cuándo lograrán alcanzar ese reconocimiento real y simbólico que les permita insertarse de otro modo socialmente, más ventajosa e igualitariamente y reconocerse así, en lo íntimo y personal?.

Cuadro I -Jefes de hogar por sexo según estado civil - Buenos Aires, 1980 (Total Provincia)

	Estado Civil											
	Solteros		Casados		U. de H.		Viudos		Separados		Total	
Sexo	Valores Absolutos	%	Valores Absolutos	%	Valores Absolutos	%	Valores Absolutos	%	Val. Absolutos	%	Valores Absolutos	%
Varones	150383	5.2	1945853	67.9	197783	6.9	62305	2.1	34796	1.2	2391120	83.4
Mujeres	79515	2.8	72552	2.5	17665	0.6	246963	8.7	58166	2.0	474861	16.6
Total	229898	8.0	2098405	70.4	215448	7.5	309268	10.9	92962	3.2	2865981	100

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro II - Jefas de Hogar por Estado Civil según Edad - Buenos Aires, 1980 (Total Provincia)

	Edad											
Estado Civil	Menores de 25 años		de 25 a 34		de 35 a 44		de 45 a 59		desde 60 en adelante		Total	
	Val. Absolutos	%	Val. Absolutos	%	Val. Absolutos	%	Val. Absolutos	%	Val. Absolutos	%	Val. Absolutos	%
Solteras	8217	9.9	12622	15.2	13723	16.5	24655	29.6	23998	28.8	83215	17.2
Casadas	4159	5.5	15072	20.0	17899	23.7	25581	33.9	12841	17.0	75552	15.6
U. de hecho	1393	7.7	3143	17.5	3890	21.6	5600	31.1	3977	22.1	18003	3.7
Viudas	272	0.1	2922	1.2	13915	5.6	75052	30.2	156272	62.9	248433	51.4
Separadas o Divorciadas	1000	1.7	9540	16.3	17010	29.1	23922	40.9	7057	12.1	58529	12.1
Total	15041	3.1	43299	9.0	66437	13.7	154810	32.0	204145	42.2	474861	100

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro III - Jefes de hogar por sexo y tipo de hogar - Buenos Aires, 1980 (Total Provincia)

	Jefes de Hogar		Hombres		Mujeres	
Tipos de Hogar	Totales	%	Totales	%	Totales	%
Unipersonal	339195	11.8	162755	48.0	176440	52
Núcleo Familiar	1799949	62.8	1649146	91.6	150803	8.4
H. Extendido	571211	19.9	457150	80.0	114061	20.0
Hogar Compuesto	155626	5.5	122069	78.4	33557	21.6
Total Provincial	2865981	100	2391120	83.4	474861	16.6

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro IV - Jefes de Hogar por sexo, estado civil y tipo de hogar - Buenos Aires, 1980 (Total Provincia)

			Tipo de Hogar				
			Unipersonal	Núcleo Familiar	Hogar Extendido	H. Compuesto	Total Provincia
Jefes de Hogar			339195 11.8%	1799949 62.8%	571211 19.9%	155626 5.5%	2865981 100%
Estado Civil	Solteros	Hom.	79179 23.3 %	2206 0.1 %	45711 8.0 %	23287 15.0 %	150383 5.2 %
		Muj.	37405 11.0 %	8427 0.5%	26186 4.6%	7497 4.8%	79515 2.8 %
	Casados	Hom.	37380 11.0 %	1492827 82.9 %	356137 62.3 %	59509 38.2 %	194853 67.9 %
		Muj.	21770 6.4 %	32625 1.8%	14594 2.6 %	3563 2.3 %	72552 2.5 %
	U. de hecho	Hom.	2092 0.6 %	131982 7.3 %	34766 6.1 %	28943 18.6 %	197783 6.9 %
		Muj.	2197 0.6 %	8512 0.5%	4594 0.8 %	2362 1.5 %	17665 0.6 %
	Viudos	Hom.	25012 7.8 %	17481 1.0 %	14586 2.6 %	5226 3.4 %	62305 2.1 %
		Muj.	94195 27.8 %	79243 4.4%	57782 10.1 %	15743 10.1 %	246963 8.8 %
	Sep. o Div.	Hom.	19092 5.6 %	4650 0.3 %	5950 1.0 %	5104 3.3 %	34796 1.2 %
		Muj.	20873 6.2 %	21996 1.2%	10905 1.9 %	4392 2.8 %	58166 2.0 %

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro V - Jefas de hogar por condiciones de actividad y grupo de edad. - Total Provincia de Buenos Aires, 1980. Absolutos y Porcentuales.

	Condición de actividad		
Edad	Activas	Inactivas	Total
menos de 25	7115 47.8	7846 52.2	14961 3.8
25-39	45526 62.0	27900 38.0	73426 18.9
40-59	86419 45.2	104691 54.8	191110 49.1
60 y +	7280 6.7	102388 93.3	109668 28.2
Total	146340 37.6	242825 62.4	389165 100.0

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro VI - Condición de actividad de las no jefas de hogar por grupo de edad- Total Provincia de Buenos Aires- Absolutos y Porcentuales.

	Condición de Actividad		
Edad	Activas	Inactivas	Total
menos de 25	350571 37.3	589670 62.7	940241 27.5
25-39	407064 35.0	757394 65.0	1164458 34.1
40-59	231778 23.1	772698 76.9	1004476 29.4
60 y +	10499 3.4	295413 96.6	305912 9.0
Total	999912 29.3	2415175 70.7	3415087 100.0

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro VII - Jefas de hogar activas por estado civil según categoría de actividad económica -Total Buenos Aires 1980- Absolutos y Porcentuales.

	Estado Civil					
Cat. Act. Económ.	Solteras	Casadas	U. De hecho	Viuda	Separadas	Total
Emp. U Obreras	36019 30.6	16517 14.0	5249 4.5	29478 25.0	30513 25.9	117776 78.2
Cta. Pro-Pia	5920 24.0	3756 15.2	897 3.6	8420 34.1	5721 23.1	24714 16.4
Pat. O Socio	854 18.9	852 18.8	157 3.5	1861 41.1	801 17.7	4525 3.0
Fliar s/ Rem.	761 22.6	626 18.6	161 4.8	966 28.8	846 25.2	3360 2.2
Nuev. Tra-bajador	50 16.6	84 27.9	18 6.0	53 17.6	96 31.9	301 0.2
Total	43604 28.9	21835 14.5	6482 4.3	40778 27.1	37977 25.2	146340 100.0

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro VIII- Jefas de Hogar inactivas por estado civil según categoría de actividad económica- Total Buenos Aires 1980- Absolutos y Porcentuales.

	ESTADO CIVIL					
Categ. Act. Ec.	Solteras	Casadas	U. De Hecho	Viuda	Separadas	Total
Jubilado o Pensionado	16629 16.4	4970 4.8	2408 2.4	73617 72.4	4038 4.0	101662 36.8
Rentista	745 17.9	178 4.3	51 1.2	2502 60.2	682 16.4	4158 1.5
Estudiante	2076 82.2	243 9.6	64 2.5	68 2.7	74 2.9	2525 0.9
Ciuda Hogar	14006 9.1	42221 27.5	7736 5.0	75609 49.2	14056 9.1	153628 55.5
Otras Situaciones	2450 16.8	3105 21.3	924 6.3	6781 46.4	1339 9.2	14599 5.3
Total	35906 13.0	50717 18.3	11183 4.0	158577 57.3	20189 7.4	276572 100.0

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro IX -Nivel de Enseñanza alcanzado por los jefes y cond. de act.- Buenos Aires, 1980 (Total Provincia)

		Nivel de Enseñanza alcanzado			
Cond. de Actividad	Jefes	Nunca asistió y primario incompleto	Secundario Incompleto	Universitario Incompleto	Superior o Universitario Completo
Varones Total Provincia	2391120 100%	841170 35.2%	1209093 50.6%	258763 10.8%	82094 3.4%
Jefes E.A.	1926882 80.6%	609394 31.6%	1014710 52.7%	228501 11.9%	74277 3.8%
Jefes E.N.A.	464238 19.4%	231776 49.9%	194383 41.9%	30262 6.5%	7817 1.7%
Mujeres Total Provincia	474861 100%	229322 48.3%	192535 40.5%	43294 9.1%	9705 2.1%
Jefes E.A.	146340 31.7%	56845 37.7%	67013 44.5%	20146 13.4%	6672 4.4%
Jefes E.N.A.	324180 68.3%	172477 53.3%	125522 38.7%	23148 7.1%	3033 0.9%

Fuente: elaboración propia datos Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
Tabulados especiales Dirección Estadística Provincia de Buenos Aires.

NOTAS

1. La Declaración de Pekín, incluye una serie de objetivos a cumplir en los próximos cinco anos. Entre 40 y 50 países, sobre 181 presentes, expresaron sus reservas por cuestiones religiosas, éticas o de respeto a sus leyes nacionales. Las reservas se centran en dos puntos: el que reconoce el derecho de las mujeres a controlar y decidir libremente sobre su sexualidad y el que llama a los gobiernos a no penalizar a quienes se sometieron a abortos ilegales.

2. Aguirre, Rosario. "Relaciones de género y trabajo en América Latina: consideraciones teóricas y metodológicas", en **Mujer y Trabajo** -Ceplaes - UNFPA, Quito,1990.

3. Cepal. **América Latina: las mujeres y los cambios sociocupacionales 1960-1980**, Sgo. de Chile, 1988.

4. García de Fanelli, Ana M. "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género", en **Desarrollo Económico**, V.29, n.114 (julio-set.1989).

5. Aguirre, Rosario. Op. cit..

6. Massiah, Joycelin. **La mujer como jefe de familia en el Caribe: estructura familiar y condición social de la mujer**. Unesco, 1984.

7. Entre los procesos de cambio en lo demográfico se destacan la elevación de las tasas de separaciones y divorcios, el aumento de las expectativas de vida para las mujeres incrementándose la viudez femenina como también la mayor integración al mercado de trabajo, aumento de la educación y disminución de la fecundidad. Por lo tanto habrá que considerar tanto los factores de crecientes opciones para las mujeres de determinados grupos como las restricciones que enfrentan otras para ser jefas de familia. Goldani, 1990 cit. por Aguirre, 1990.

8. Barroso, Carmen. "Sozinhas ou mal acompanhadas-a situcao das mulheres chefes de familia". Documento preparado para el **Primeiro Encontro Nacional ABEP**, 1978.

9. Sabemos lo que significa para la jefa de hogar la situación de migrante, el proceso de consolidación de su vida y de su identidad. La variable migración se está trabajando para otra etapa de la investigación.

10. Debe incluso irse más atrás para ver que las diferencias de género ya se encuentran entre los niveles de analfabetismo: de 2.6% la tasa de mujeres y 1.7% la de hombres en los países industrializados más ricos; 64.5% y 43.3% respectivamente en Africa; 47.4% y 25.6% en Asia y 19.2% y 15.3% en América Latina. El analfabetismo cierra muchas puertas pero a las mujeres de una manera especial aunque sólo sea debido a que la incidencia es más alta entre ellas ver Benería, Lourdes.

11. Di Marco, Graciela. "Las Madres solas: la jefatura de hogar". Mimeo.

12. Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. **Las mujeres jefas de hogar en Colombia**, Bogotá, 1987.

13. Delpino, Nena. **Saliendo a flote, la jefa de familia popular**, Fund.Friedrich Naumann, Lima 1990.

14. Un primer tipo de jefatura femenina incluiría a las mujeres separadas y divorciadas voluntariamente y que es posible encontrar principalmente en los sectores medios y altos; otro grupo de desunidas, pero involuntariamente correspondería a los casos de mujeres abandonadas y viudas.

Un segundo tipo de mujeres jefas de hogar lo constituyen aquellas con relaciones libres, o uniones consensuales con alta rotación de hombres, es decir, el concubinato libre, como se puede encontrar en Paraguay, países de Centroamérica y del Caribe. Pero también es un patrón que puede encontrarse en sectores pequeños de mujeres altamente educadas, económicamente independientes y que no desean constituir pareja estable.

Un tercer tipo de jefatura lo constituye la situación de "concubinato estable", con o sin hijos, es ecir, en aquellos casos en que los hombres tienen doble residencia. Finalmente tendríamos un cuarto tipo de jefatura correspondiente a la mujer sola, la

madre soltera, que no constituyó pareja y que vive sola con los hijos, o en algunos casos con sus padres ancianos. En términos económicos y sociales es el grupo más vulnerable y a quien deberían dirigirse prioritariamente las políticas sociales. CEPAL, **Las mujeres latinoamericanas en los ochenta**, 1985.

15. Según afirma Guillermo Maccio, cuando hace mención a la forma en que los datos obtenidos a través de censos y encuestas reflejan "solo una fracción de mujeres que realmente trabajan", que "en no pocos casos como lo prueban hallazgos recientes", entre esas inactivas aparecen un número nada despreciable de mujeres que se han convertido en el principal sostén del hogar, ver Maccio, Guillermo. "La actividad de las inactivas", en **Los Censos del 90**. Indec, Cenep, Celade, Buenos Aires, 1987.

16. La participación femenina en la fuerza de trabajo, tal como ésta se define habitualmente, está subordinada al papel principal de la mujer como ama de casa a cargo de las tareas domésticas ligadas a la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo. En este sentido, el estado civil, el número y edad de los hijos son indicadores de la responsabilidad doméstica de la mujer, ver Jelin, E. y Feijóo, Ma. del Carmen. **Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires**. Cedes, Humanitas, Buenos Aires 1989.

17. Si bien en otros aspectos podría pensarse en una mayor flexibilidad de los roles de género (hay alusiones a que los maridos hacen la comida, o "ayudan" en determinadas tareas hogareñas) el área de la salud-enfermedad y atención en estos sectores es aun patrimonio femenino. Pareciera que en esta actividad las mujeres no pueden ser relevadas con igual eficacia. Se muestran incondicionales en el cuidado de la salud familiar y muy conscientes de la vulnerabilidad de los niños y de la gente mayor, ver Prece, G.; Di Liscia, Ma. H. y Piñero, L. **Mujeres Populares: el mandato de cuidar y curar**. Biblos, 1996.

18. Massiah, Joycelin. Op. cit..

19. Según el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano de 1996, elaborado por el Senado de la Nación, los hogares multipersonales con jefatura femenina representan alrededor de un 15% de todos los hogares, pobres y no pobres. El 58.5 por ciento de las jefas de familias que tienen necesidades básicas insatisfechas son económicamente activas. Su ocupación típica es el servicio doméstico, que emplea al 53%. Son, en su mayoría, mujeres acostumbradas a estar sin hombre y con hijos, ver **Informe sobre Desarrollo Humano**, Senado de la Nación Argentina, 1996.

20. Wainerman, Catalina. **El género en la sociedad**. Cenep, 1994.

21. El Consejo Provincial de la Mujer nos propuso trabajar en una experiencia que intentara capturar la situación de la jefa de hogar bonaerense para acercar la "mirada" femenina al diseño de políticas públicas. Este trabajo, esencialmente exploratorio y como una primera etapa, toma en consideración toda la información disponible escrita y oral y la observación de campo constituye una herramienta fundamental en esta investigación, pues solo fue posible profundizar en este análisis gracias a la colaboración de las propias mujeres. Entrevistamos en profundidad a cincuenta mujeres jefas de hogar de la ciudad de Mercedes, en diferentes ámbitos: jardines maternales, escuelas, guarderías, oficinas; en ellas hicimos hincapié en lo que respecta al tiempo de jefatura, cambios en la mujer, estrategias laborales, de ayuda y cuidado de niños, proyectos, perspectivas, composición del grupo familiar y recursos económicos. Los casos incluyeron a madres solteras, mujeres abandonadas, separadas, viudas y casadas, todas con hijos a cargo, mujeres unidas pero único sostén de su grupo y la experiencia de mujeres solas sin pensión, jubilación ni ayuda familiar. Tomamos mujeres de distintos sectores sociales y consideramos que ellas representan en un importante grado de aproximación la problematica de la jefatura de hogar femenina en la ciudad de Mercedes. Contamos con la colaboración de distintos informantes relacionados con la actividad social, asistentes sociales del Hospital "Blas Dubarry" de la ciudad, de escuelas primarias, la Psicóloga a cargo del Gabinete de Psicología del Hospital, maestras, asistentes educacionales, maestras de escuelas de Educación Especial y Trabajadoras Sociales de la Secretaria de Acción Social del Municipio.

22.Tomamos en este trabajo la variable "situación familiar" de la mujer a partir de la presencia o ausencia de un compañero en el hogar, ver Massé, Gladys: "Participación económica femenina en el mercado de trabajo urbano porteño al promediar el siglo XIX", en **La Aljaba, segunda época**, Vol.I, UNLu, UNLP,UNC, 1996.

23. Afirmamos esto teniendo en cuenta lo recogido en nuestra investigación desde la perspectivas cualitativa, que nos permitió abordar y comprender más acabadamente el fenómeno de la jefatura desde las protagonistas.

24. Según el Manual de Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación de Naciones Unidas, el jefe del hogar o de la familia es la persona que los demás miembros de ese hogar reconocen como tal. Este criterio ha sido generalmente adoptado por las diversas encuestas de hogares realizadas en América Latina. De esta forma, la definición que se usa en la mayoría de las encuestas de hogares mide más bien la presencia o ausencia de un cónyuge, hijo o padre, en el hogar. Existiendo, uno de ellos, será reconocido por los demás como el jefe de familia, ya que en América Latina, en general es el hombre el que se reconoce como jefe de hogar, tanto por los encuestadores como por los encuestados.
La definición cultural que subyace a esa respuesta tiene relación con la división del trabajo por sexo según la cual los hombres trabajan en el ámbito público; en el mercado de trabajo, en donde se desarrollan relaciones salariales que son valorizadas positivamente, en tanto la mujer lo hace en la casa, en el ámbito privado y sin remuneración, el hombre es el jefe del hogar en la medida que hace de mediador entre el ámbito público y el ámbito privado. El encuestador representa frente al hogar el ámbito público, ver CEPAL, **Las mujeres latinoamericanas en los ochenta**, 1985.

25. Otra etapa de este trabajo abordará la problemática especial de las jefas de hogar menores de 25 años.

26. Seleccionamos de las entrevistas realizadas dos que reflejan el impacto de asumir la jefatura.
"... vos perdés la noción de quien sos..primero me deprimí... me llevó más tiempo hasta que empecé a buscar de salir... hice terapia individual me ayudó a saber quién era, porque vos sos la señora "de" en determinado momento desaparece porque ya no está más el "de"... entonces quién sos, la que eras cuando soltera... el común denominador es el perder la noción de identidad... " (Ethel, viuda).
"... y primero para ordenarme, porque no sabía qué hacer primero... la ayuda psiquiátrica fue importante porque sino no se como hubiera salido, porque por más madurez que uno tenga hay cosas que la superan a uno... claro nadie te pregunta si estás capacitada para asumir la jefatura, todas las responsabilidades sola, entonces, se te viene el mundo encima... " (Silvia, separada).

27. En consecuencia es la ausencia de un compañero en la vivienda, la que actúa impulsando a las mujeres a concurrir al mercado de trabajo porteño de mediados del siglo XIX, ver Massé, Gladys, op. cit.

28. La participación de la mujer en el mercado laboral aparece otorgando una base de legitimidad que si bien no alcanza a contrarrestar las pautas culturales ancladas en el sexo y/o el estado conyugal son suficientes para establecer la probabilidad de ser jefas de familia.

29. Es por ello que, aún cuando la fuerza de trabajo femenina presenta niveles de instrucción superiores a la masculina, la educación sigue constituyendo una barrera para el mejoramiento de los niveles de igualdad en el mercado laboral. Las pirámides socioeducativas de los países de la región son muy estratificadas, marcadas por las diferencias étnicas, entre regiones socioeconómicas. Los niveles educativos en los sectores rurales son significativamente más bajos reflejando la persistencia de un desequilibrio urbano-rural. Es evidente, además, la brecha que se ha producido entre generaciones, lo que deja a las mujeres adultas al margen del proceso de igualdad de oportunidades.

30. El nivel educacional de la población económicamente activa merece una reflexión adicional. En nuestro país, como en la mayoría de los países occidentales, el hombre se incorpora al proceso productivo independientemente del grado de formación alcanzado. Entre las mujeres, en cambio el acceso al mercado de

trabajo requiere, en general, un nivel de educación superior al del hombre, observándose una mayor tasa de actividad entre las mujeres más educadas respecto de las menos educadas. El proceso de feminización de la matrícula universitaria, que para nuestro país pasó del 18% en 1950 a 32% en 1960, 43% en 1970 y 49% en 1980, contribuyó al ingreso creciente de la mujer profesional a un mercado de trabajo más amplio, ocupado tradicionalmente por hombres, ver Alfei, B., Crespo, G. y Sigal, V. "Educación y mujer. Las carreras profesionales: hombres y mujeres en el mercado de trabajo" en **Propuesta Educativa**, año 4 No.7, octubre 1992, Flacso.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Rosario. Relaciones de género y trabajo en América Latina: consideraciones teóricas y metodológicas, en **Mujer y Trabajo**. Ceplaes-UNFPA, Quito, 1990.

------ "Género, familia e infancia, en las familias, las mujeres y los niños. Estrategias de Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe, Hardoy, J. y otros (comp.) Ficong-Ciedur, Uruguay, 1993.

ANDERSON, Jeanine "Estrategias de Sobrevivencia Revisitadas" en **Las Mujeres y la Vida de las Ciudades**, Feijoó, María del Carmen - Herzer, Hilda (comp) IIED América Latina. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1991.

BARROSO, Carmen. "Sozinhas ou mal acompanhadas. A situacao das mulheres chefes de familia". **Documento Primeiro Encontro Nacional ABEP**, 1978.

BENERIA, Lourdes. "¿Patriarcado o sistema económico?. Una discusión sobre dualismos metodológicos", en **Mujeres: ciencia y práctica política**. Seminario de la Universidad Complutense, octubre, 1985, Madrid.

BLONDET, Cecilia. "Las Organizaciones Femeninas y la Política en Epoca de Crisis", en Las mujeres. op. cit.

COLETA F.A. de OLIVEIRA, María. "Condición femenina y alternativas de organización doméstica: las mujeres sin pareja en Sao Paulo", en **Estudios Demográficos y Urbanos**. Vol.7, numeros 2 y 3. El Colegio de México, mayo-dic.1992.

COLOMBIA, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. **Las mujeres jefas de hogar en Colombia**, Bogotá, 1987.

CEPAL, **Las mujeres latinoamericanas en los ochenta**, 1985.

——— **América Latina: las mujeres y los cambios sociocupacionales 1960-1980**, Sgo. de Chile, 1988.

CORTES, Rosalía. **Informe sobre el mercado de trabajo femenino en la Argentina.** Subsecretaría de la Mujer de la Nación-Unicef, 1988.

CUENYA, Beatriz. "Participación de la mujer en la gestión barrial. Significados y orientaciones para la planificación de los servicios habitacionales", en **Las mujeres**. op.cit.

DELPINO, Nena. **Saliendo a flote. La jefa de familia popular.** Fundación Friedrich Naummann. Taller de Capacitación e Investigación Familiar, Perú, 1990.

FLACSO, Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer-España. **Mujeres Latinoamericanas en cifras**, 1993.

GARCIA de FANELLI, Ana M. "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género", en **Desarrollo Económico**, v.29, no. 114, 1989.

GOMEZ, Carmen y otra. **La mujer jefa de hogar y la vivienda IEPD**. República Dominicana,1987.

——————— **La problemática de las jefas de hogar**. Santo Domingo, República Dominicana, 1988.

GONZALEZ de la Rocha, M. **Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara**, Colegio de Jalisco, 1986.

HEIKEL, Ma. V. Género y Población: "Otro Desafío para la Equidad", en **Población y Desarrollo: Tendencias y nuevos desafíos**, en Pensamiento Iberoamericano No.28, dic.1995 y Notas de Población No. 62, julio-diciembre 1995.

INDEC, **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980**. Buenos Aires.

JELIN, E. y FEIJOO, Ma. **Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los**

sectores populares de Buenos Aires. Humanistas-Cedes, Buenos Aires, 1989.
MASSIAH, Joycelin. **La mujer como jefe de familia en el Caribe estructura familiar y condición social de la mujer**. Unesco, Francia 1984.
PARAGUAY, Dirección General de Estadísticas y Censos. "Hogares dirigidos por mujeres", en **La mujer rural en el Paraguay: dimensión socioeconómica**. Asunción, 1979.
PARDO, Lucía y ot. **Características principales de las jefes de hogar en el Gran Santiago. Algunos alcances de política**. Universidad de Chile, Departamento de Economía, Santiago, 1991.
ROLDAN, Marta. "Trabajo, tecnología y género", en Estudios del Trabajo, no.3, 1992.
TORRADO, Susana. **Sobre los conceptos de "estrategias familiares de vida" y "procesos de reproducción de la fuerza de trabajo": notas teórico-metodológicas**. Buenos Aires, Ceur, 1980.
VITALE, Luis. **La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana**, Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1987.
WAINERMAN, C.-RECCHINI de LATTES, Z. **El Trabajo Femenino en el banquillo de los acusados**, México, 1981.
WAINERMAN,C. **El género en la sociedad**, Cenep, 1994.

Extracto del comentario realizado por María del Carmen Feijoó:

El trabajo de Amalia Testa responde a una investigación realizada en el ex-Consejo de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires la que, con financiamiento de la CIC, tuvo como objetivo analizar las condiciones de la jefatura de hogar femenina en la Provincia con el objetivo de contribuir al diseño de políticas sociales sobre el tema y que fue realizada durante los años ochenta. Dado que el proyecto fue dirigido por la autora de este comentario, prefiero presentarlo como la continuación de un proceso de trabajo, asumiendo la dificultad de ser a la vez directora y comentarista de los resultados.

La investigación utilizó la información censal disponible en el momento -los resultados del Censo Nacional de Hogares y viviendas de 1980 y tabulados especiales producidos por la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires- y los analizó a la luz de las contribuciones que sobre el tema de estudio tuvieron lugar en América Latina en las dos últimas décadas. Se coloca conceptualmente en la línea de identificar la relación existente entre pobreza y jefatura femenina, y es metodológicamente innovadora ya que recurre a los procedimientos de triangulación entre fuentes secundarias e información "blanda".

Define a la jefatura femenina como "las mujeres que no cuentan con un compañero estable o si lo tienen recae sobre ellas la responsabilidad del sustento diario y de las decisiones del grupo familiar" combinando luego esta situación con el análisis de la responsabilidad que tienen en las actividades de reproducción cotidiana de sus respectivas unidades domésticas. Una preocupación central en esta caracterización es la de la captación de las jefas encubiertas, esto es, aquellas que aún con cónyuge son principales perceptoras de ingresos en sus familias. En ambos

casos, se preocupa por captar las implicancias que estas exigencias tienen sobre la organización de su vida cotidiana y la demanda adicional de energía que estas responsabilidades implican. Para la autora, la jefatura femenina está estrechamente ligada con condiciones de pobreza en un doble juego, la situación de pobreza incide en la constitución de hogares jefeados por mujeres y el alto grado de pobreza es determinado por la jefatura de las mujeres, en la medida en que estas reciben menos ingresos que los hombres en una sociedad patriarcal.

En base a estas caracterizaciones, la autora procede a analizar los datos de la fuente censal anteriormente señalada y los tabulados especiales producidos por la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires. Dichos datos refrendan lo ya conocido a partir de otros estudios en América Latina, con predominancia de jefatura masculina, alta incidencia de viudas en el grupo de jefas, y de solteras y separadas en segundo término. Su conclusión al respecto es que "la noción de jefe mujer es aplicable en la mayoría de los casos cuando la jefatura es de hecho femenina, sin que ello implique una desgenerización de roles". Su conclusión es que estos datos subestiman la realidad por la forma de autodefinición personal que tiene el concepto de "jefe de hogar", aquel que se supone dueño de la vivienda, el que proporciona los ingresos para el hogar, el hombre. Verifica también la información del peso de las viudas en el universo de la jefatura femenina, y la de las solteras como resultado de decisiones o episodios reproductivos, generalmente no planificados.

También señala que cuando la estructura del hogar se complejiza en términos del número de miembros, la condición de jefa tiende a desplazarse hacia varones que pueden desempeñar ese rol en relación con las pautas sociales habitualmente consideradas normales aunque efectivamente no se desenvuelvan en el rol de proveedores. Analiza además a las jefas por condición de actividad y grupos de edad, verificando la conocida predominancia de viudas inactivas y el nivel educativo alcanzado.

Puede decirse que, en líneas generales, el artículo responde al "estado de conocimiento" en el momento en el que la investigación fue planteada, así como a la evidencia empírica existente a comienzos de la década del ´80. Aunque, afortunadamente, Testa es premonitoriamente cauta sobre la rápida asociación entre jefatura y pobreza, de manera mecánica y lineal. Sin embargo, desde ese momento se produjeron dos grandes cambios. Desde el punto de vista empírico, el proceso de transformación social y económica que tuvo la Argentina -incluyendo desde la hiperinflación a la política de convertibilidad- produjeron importantes cambios en la vida cotidiana de las mujeres. De hecho, los datos de la evolución de la participación económica femenina muestran consistentes incrementos a lo largo de estas dos décadas que dieron al trabajo femenino remunerado un nivel de legitimidad pocas veces conocido. Es probable que, en este contexto, se hayan transformado profundamente las relaciones familiares, especialmente al

combinarse este incremento de la participación femenina con el alto desempleo masculino.

Hay ahora una segunda ola de estudios sobre mujer y pobreza que matiza las evidencias de las de esa primera ola. Esta nueva corriente se pregunta si en la indagación anterior sobre mujer y pobreza, en realidad el análisis no fue marcado por una lectura del funcionamiento de las unidades familiares con jefatura femenina, con los estereotipos de carencia con los que implícitamente la demografía calificó a esas unidades.

Los trabajos recientes de Silvia Chant y Mercedes González de la Rocha muestran que la pobreza del hogar no depende tanto del sexo del jefe como de quién es el principal perceptor de ingresos. Esto permitiría desagregar la relación entre sexo del jefe y niveles de pobreza de una manera más matizada. Aunque la evidencia disponible para la región es todavía controversial, hay acuerdo en reconocer que la asociación inicial entre jefatura femenina y pobreza, proviene más de una primera lectura que de una sólida evidencia empírica. En este sentido, sus investigaciones en México y Centro América tienden a probar que los hogares más pobres son aquellos dirigidos por hombres cuyas economías se basan en ingresos solamente femeninos.

Ambas autoras focalizan adicionalmente un punto que la literatura de los '80 dejó de lado, que es el hecho de que aunque eventualmente los niveles de ingresos sean más bajos entre los hogares con jefatura femenina que en los con jefe masculino, los diversos criterios intradomésticos de distribución de los recursos tienden a ser más equitativos, traduciéndose por lo tanto en un incremento de los niveles de bienestar del conjunto de sus integrantes.

Obviamente, todas estas consideraciones no son para pedirle a la autora que de cuenta de desarrollos conceptuales y metodológicos que tuvieron lugar después de su formulación y ejecución.

Volver a la evidencia empírica disponible, con nuevas ideas y los datos del censo del '91, podría ser una oportunidad interesante para explorar para ese mismo universo, aspectos de empowerment femenino que no fueron contemplados en la primera ola de estudios. Y rescatar como objeto de estudio los hogares con jefe mujer, no sólo desde la privación sino también desde los logros. Pues como dice Mercedes González de la Rocha:

"El hecho de que las mujeres sean cada vez más capaces de sobrevivir y de mantener a sus hijos a través de los ingresos obtenidos con su trabajo, y que incluso prescindan de los maridos para convertirse de hecho y de derecho en mujeres jefas de hogar, constituye una fuerte amenaza al modelo que ve a las mujeres como cuidadoras del hogar y de los hijos, realizando labores reproductivas, mientras que los maridos juegan el papel de proveedor."

En fin, constituiría un paso importante para que nos permitiera visualizar este universo no en términos de "pobres mujeres", como lo indujo la

primera ola de investigación sino en términos de "mujeres pobres", como más abiertamente lo plantea esta segunda ola. Ojalá que la Lic. Testa pueda ahora abocarse a este cambio de paradigma.

Bibliografía:

Chant, Silvia (1997) "Women-headed Households in Mexico and Costa Rica: Grassroots and Global Perspectives on Lone Motherhood". Ponencia presentada en el XX Congreso de LASA, Guadalajara.

González de la Rocha, Mercedes (1997) "Hogares de jefatura Femenina en México: patrones y formas de vida". Ponencia presentada en el XX Congreso de LASA, Guadalajara.

Pautas para los colaboradores

Los manuscritos deben ser inéditos y para su presentación recomendamos tener en cuenta los siguientes requisitos:

a) *Deben presentarse dos (2) copias del trabajo en papel blanco, tamaño carta, mecanografiado a doble espacio y con las hojas numeradas, en archivo PC, en Word Perfect 5.1 ó 5.2, Word 6.0 o guardado con extensión TIF o PCX en caso de tratarse de gráficos.*

b) *Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto con indicación de las fuentes correspondientes.*

c) *Las notas deberán numerarse correlativamente al final del trabajo y las referencias bibliográficas en ellas incluidas deberán contener los datos que a continuación se detallan y en el orden indicado:*

1) Nombre y apellido del autor (en la bibliografía, si hubiere, primero el apellido y luego el nombre);
2) Fecha de edición;
3) Título de la obra;
4) Lugar de edición;
5) Casa editorial;
6) Volumen, tomo, etc.
7) Número de página (si corresponde);
8) En el caso de artículos en revistas, el título del artículo entre comillas.

d) *Indicar al pie de la primera página datos académicos del autor (Universidad, Institución a la que pertenece, si es investigador, etc.) así como referencias del trabajo presentado (adelanto o resumen de una investigación o de un artículo, libro, seminario, etc.).*

e) *No superar las veinticuatro (24) carillas para los artículos; las seis (6) carillas para notas y comentarios y las cinco (5) carillas para críticas bibliográficas.*

f) *Todos los manuscritos presentados serán sometidos sin excepción, a arbitraje; quedando a consideración del Consejo de Redacción y/o Comité Editorial de la Revista su publicación.*

g) *Los manuscritos presentados, aun en casos de no ser publicados no se restituyen.*